

Sistemas y paisajes agrarios.

La distribución de los sistemas y paisajes agrarios está estrechamente ligada a las características del clima, del relieve y de los suelos. Además, influyen también factores sociales, como el tamaño de las explotaciones agrarias y la organización del trabajo. Todo ello explica la alta diversidad paisajística del espacio rural.

Puede comprobarse que en las provincias del Norte y Noroeste de España, de clima húmedo y relieve montañoso, predominan los suelos ocupados por pastos y bosques, destinados a la ganadería y a la explotación forestal. En las provincias de la Meseta, y en las depresiones del Guadalquivir y el Ebro, son protagonistas las tierras de cultivo, sobre terrenos llanos o suavemente ondulados de las campiñas y llanuras sedimentarias.

En el sector occidental de la Meseta (Badajoz, Cáceres, oeste de Salamanca y parte de Huelva), de clima mediterráneo seco, abundan las tierras adehesadas, que combinan pastizales y cubierta arbórea de encinas y alcornoques. En las provincias que bordean el Mediterráneo y en Baleares, el predominio de suelos cubiertos por pastos, matorrales y bosques tapizando las sierras, contrasta con los cultivos de las llanuras litorales, vegas y huertas. En Canarias, donde los contrastes topográficos son muy acusados y los suelos escasos, la extensión de los terrenos agropecuarios y forestales es más reducida.

